

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H. No. 202100260

Cumplida la presentación de la póliza que cubre la caución ordenada en el auto admisorio de la demanda **DECLARATIVA DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES** promovida por **LEONOR OVALLE** contra **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE GABRIEL MORENO VARGAS**, el Despacho en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 590 y 598 del Código General del Proceso,

D I S P O N E

DECRETAR la medida **INSCRIPCIÓN** de la demanda **DECLARATIVA DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES** promovida por **LEONOR OVALLE** sobre los siguientes bienes inmuebles:

- Inmueble denominado El Albergue, ubicado en la carrera 3 No. 4-64 y Cra. 4 No. 4-48 del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 166-4914.
- Inmueble denominado Lote de Terreno Urbano, ubicado en la carrera 3 del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 166-41088.
- Inmueble denominado Lote No. 4, desmembrado de la Finca Santa Teresita, ubicado en la vereda Trinidad del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 166-69031.
- Inmueble denominado Lote No. 7, desmembrado de la Finca Santa Teresita, ubicado en la vereda Trinidad del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 166-69032.
- Inmueble denominado Lote No. 10, desmembrado de la Finca Santa Teresita, ubicado en la vereda Trinidad del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 166-69033.

- Inmueble denominado Lote No. 11, desmembrado de la Finca Santa Teresita, ubicado en la vereda Trinidad del municipio de La Mesa, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 166-69034.
- Derecho de cuota sobre el predio denominado Lote No. 4 Manzana I Urbanización Los Monjes, Calle 56No. 82 A -11 de la ciudad de Bogotá, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 50C-537215.
- Derecho de cuota sobre el predio denominado Lote No. 5 Manzana I Urbanización Los Monjes, Calle 56No. 82 A -05 de la ciudad de Bogotá, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria 50C-537216.

Líbrese las comunicaciones que corresponda a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de La Mesa y Bogotá, Zona Centro.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

